




FIRMADO POR:

OFICIAL MAYOR
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
FECHA: 17/11/2017Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Negociado de Actas y Archivo

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: 16-NOVIEMBRE-2017	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
--	---	--

FUERA DEL ORDEN DEL DIA Y PREVIA SU DECLARACIÓN DE URGENCIA, QUE ES ACORDADA POR UNANIMIDAD, FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS.-

78.- EXPEDIENTE 2024M: APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES DE VECINOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA APROBADA EN EL EJERCICIO 2017.

Visto el informe propuesta emitido por la Directora del Servicio de Acción Social, que cuenta con el visto bueno de la Concejalía del Área, relativo al asunto señalado en el enunciado, y visto el dictamen de la comisión informativa de Dinamización para la Igualdad, Juventud y Participación, de fecha 15 de noviembre de 2017, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

Primero: Aprobar la distribución de la partida presupuestaria destinada a subvenciones para mantenimiento y programas de actividades de las asociaciones de vecinos presentados en plazo y forma a la convocatoria de 2017, de la forma siguiente:

**REPARTO DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE VECINOS
CONVOCATORIA 2017**

BARRIOS URBANOS

AAVV	FIESTAS	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES CULTURALES	MANCHEGAS	ESCUELA VERANO	SUBVENCION PROPUESTA
STA. TERESA	1000	200	1* 220	+250		1300
PARQUE SUR	1000	200	4 880			2095
INDUSTRIA	1000	200	1 220			1435
HOSPITAL R. CASAS	500	200	4 880			1595



ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16-11-2017 PTO 78 ACCIÓN SOCIAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.377487 - 17/11/2017

Hash SHA256:
VDIBGguTQsJfyb8wc
YA6JGrgfysLoMUozj+
wmKr5gyU=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4QNX9-GX4H636K

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR:

OFICIAL MAYOR
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
FECHA: 17/11/2017Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Negociado de Actas y Archivo

VEREDA	1000	200	4* 880	+250	+250	2595
CAÑICAS	1000	200	4 880		+250	2345
AAVV	FIESTAS	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES CULTURALES	MANCHEGAS	ESCUELA VERANO	SUBVENCION PROPUESTA
FRANCISCANOS	1000	200	4* 880	+250		2345
VILLACERRADA	1000	200	4* 880	+250		2345
ESTRELLA	1000	200	3 660			1875
FATIMA	1000	200	4* 880	+250	+250	2500
UNIVERSIDAD	1000	200	4 880			2095
SAN PABLO	1000	200	3* 660	+250		2125
HOSPITAL- S.VICENTE	500	200	3 660		+250	1625
CARRETAS	1000	200	4 880		+250	2345
S. ANTONIO ABAD	1000	200	4 880			2095
PEDRO LA MATA	1000	200	4 880		+250	2345
PAJARITA	1000	200	4 880			2095
POLIG.S. ANTON	1000	200	4 880			2095
EL PILAR	1000	200	4* 880	+250	+250	2595
LOS LLANOS	1000	200	3 880			1880
HNOS FALCO	1000	200	3 660			1875

**ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16-11-2017 PTO 78 ACCIÓN SOCIAL -
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.377487 - 17/11/2017**Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4QNX9-GX4H636K

Pág. 2 de 4

Hash SHA256:
VDIBGguTQsJfyb8wc
YA6JGrqfysLoMUozj+
wmKr5gyU=



FIRMADO POR:

OFICIAL MAYOR
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
FECHA: 17/11/2017Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Negociado de Actas y Archivo

MEDICINA	1000	200	4 880			2095
SEPULCRO	1000	200	4* 880	+250		2345
SAN PEDRO-MORTERO	1000	200	4 880		+250	2345
FERIA	1000	200	4 880			2095

BARRIOS PERIFERICOS

AAVV	FIESTAS	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES CULTURALES	MANCHEGAS	ESCUELA VERANO	SUBVENCION PROPUESTA
PIÑA VERDE	500	200	4 880			1595
CASAS VIEJAS	500	200	1 220			935

PEDANIAS

AAVV	FIESTAS	MANTENIMIENTO	ACTIVIDADES CULTURALES,Nº /€	MANCHEGAS	ESCUELA VERANO	SUBVENCION PROPUESTA
EL SALOBRAL	300	200	4 880			1395
ARGAMASON	300	100	2 440			855
LOS ANGULJES	300	200	2 440			955
TINAJEREÑOS	300	200	4* 880	+250		1645
CERROLOBO	300	200	4 880			1395
CAMPILLO	300	200	2 440			955
ABUZADERAS	300	200	4 880			1395
SANTA ANA	300	200	4 880			1395



ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16-11-2017 PTO 78 ACCIÓN SOCIAL - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.377487 - 17/11/2017

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4QNX9-GX4H636K

Pág. 3 de 4

Hash SHA256:
VDIBGguTQsJfyb8wc
YA6JGrqfysLoMUozI+
wmKr5qyU=



FIRMADO POR:

OFICIAL MAYOR
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
FECHA: 17/11/2017



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Negociado de Actas y Archivo

TOTALES €	27.400	6.900	26450	2250	2000	65.000
-----------	--------	-------	-------	------	------	--------

Segundo: Informar a las distintas asociaciones tanto de la subvención total de la que son beneficiarias, como de la distribución por conceptos de la misma, indicando que la justificación se ajustará a estos conceptos según indica la base 6 de la convocatoria.

Tercero: Informar a las distintas asociaciones beneficiarias que, antes del 31 de marzo del 2018, deberán presentar tanto la justificación económica de la subvención, como memoria de las actividades realizadas en el año 2017, utilizando los anexos E, F y G de la convocatoria y a través de la sede electrónica el Ayuntamiento de Albacete.



**ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 16-11-2017 PTO 78 ACCIÓN SOCIAL -
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - Cod.377487 - 17/11/2017**

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
VDIBGguTQsJfyb8wc
YA6JGrqfysLoMUoz+
wmKr5qyU=

Código seguro de verificación: P4QNX9-GX4H636K

Pág. 4 de 4